

Guayaquil, 27 MAR 2017

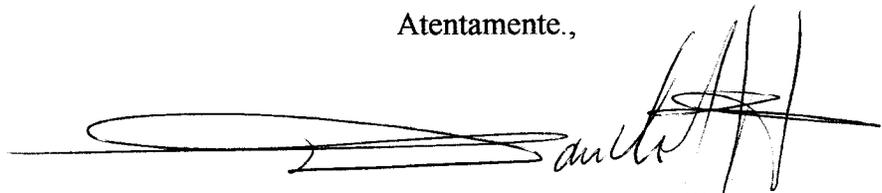
Señores.  
ACCIONISTAS  
**INMOBILIARIA JUMASA C.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la **INMOBILIARIA JUMASA C.A.**, y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General del año 2016 y el Estado de Perdidas y Ganancias, documentos que por sí mismo reflejan claramente el estado financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance que pongo a su consideración, ambos merezcan su aprobación.

Atentamente.,



Ing. Danilo Villavicencio Verdelli  
GERENTE